



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, nueve de julio de dos mil veinte

RADICADO: 05001 31 05 018 2019 00176 00
DEMANDANTE: IGOR ERNESTO CUESTA GUEVARA
DEMANDADO: UNIÓN ELÉCTRICA SA

Dentro del proceso ordinario laboral de primera instancia de la referencia, se pone en conocimiento entre folios 154 – 170 respuesta del Juzgado 14 Laboral del Circuito de Medellín, para los fines que estimen pertinentes.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Isabel Torres Marín', written in a cursive style.

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN
JUEZA

DAD

<p>JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN</p> <p>Se notifica en estados nº 49 del 28 de julio de 2020.</p> A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Secretario', written in a cursive style. <hr/> <p>Secretario</p>
